

Quito, a 24 de febrero de 2015
c.a.p
Prot. N° 2015-17-01-040-P000307

PROTOCOLIZACIÓN DE
LA COPIA AUTENTICADA DEL
CERTIFICADO DEL EXISTENCIA LEGAL DE
LA COMPAÑIA AXALTA COATING SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.

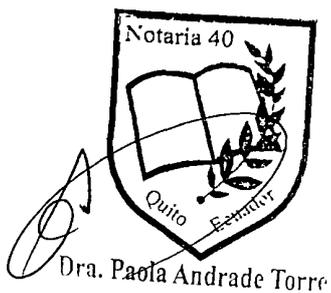
DEBIDAMENTE APOSTILLADO

CUANTIA: INDETERMINADA

c.a.p

(DI: 4ta;

COPIAS)



SEÑORA NOTARIA:

Ruth del Carmen Gómez Mejía, abogada en libre ejercicio, solicito de usted comedidamente se sirva protocolizar en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, el certificado de existencia legal de AXALTA COATING SYSTEMS COLOMBIA S.A.S., con su respectiva apostilla.

Favor ayudarnos con la devolución del original.

Esta solicitud la realizo con base en el artículo 18 numeral 2 de la Ley Notarial vigente

Agradezco su gentil atención a la presente.

Atentamente,



Dra. Carmen Gómez Mejía

Mat. 3453 CAP



Dra. Paola Andrade Torr



01



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

9 DE FEBRERO DE 2015

HORA 10:59:52

R044513079

PAGINA: 1 de 3

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL.

CERTIFICA:

NOMBRE : AXALTA COATING SYSTEMS COLOMBIA S A S

N.I.T. : 900524094-6, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02212925 DEL 11 DE MAYO DE 2012

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 26 DE MARZO DE 2014

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2014

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 108 45 30 TO 3 PI 10

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : allan.gil@axaltacs.com

DIRECCION COMERCIAL : CL 108 45 30 TO 3 PI 10

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : allan.gil@axaltacs.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ACCIONISTA UNICO DEL 24 DE ABRIL DE 2012, INSCRITA EL 11 DE MAYO DE 2012, BAJO EL NUMERO 01633038 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA DUPONT PERFORMANCE COATINGS COLOMBIA S A S

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO 6 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 16 DE MAYO DE 2013, INSCRITA EL 22 DE MAYO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01732780 DEL LIBRO SIX,

LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: DUPONT PERFORMANCE COATINGS COLOMBIA S A S POR EL DE: AXALTA COATING SYSTEMS COLOMBIA S A S

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO INSC

3 2012/10/16 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2012/10/25 01675700

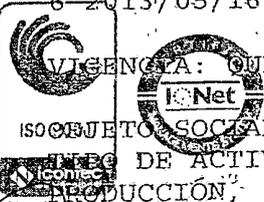
6 2013/05/16 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2013/05/22 01732780

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

SUBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE COMO OBJETO EL EJERCICIO DE CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD COMERCIAL LÍCITA, INCLUYENDO PERO SIN LIMITARSE A LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN EN SUS DISTINTAS ETAPAS Y PROCESOS, FRACCIONAMIENTO, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMPRA Y VENTA DE PINTURAS, BARNICES, ACCESORIOS DE PINTURA Y SOLVENTES; POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS O ASOCIADA A TERCEROS, EN CUALQUIER LUGAR DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA O DEL EXTERIOR, PARA EL CUMPLIMIENTO DE



SUS FINES, TIENE PLENA CAPACIDAD JURÍDICA PARA EFECTUAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES Y CONTRATOS AUTORIZADOS POR LAS LEYES, SIN RESTRICCIÓN DE NINGUNA CLASE, YA SEAN DE NATURALEZA CIVIL, COMERCIAL ADMINISTRATIVA O DE CUALQUIER OTRA CLASE QUE SE RELACIONEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, INCLUYENDO REALIZAR OPERACIONES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN.

CERTIFICA:

CAPITAL:

**** CAPITAL AUTORIZADO ****

VALOR \$3,000,000,000.00

NO. DE ACCIONES 3,000,000,000.00

VALOR NOMINAL \$1.00

**** CAPITAL SUSCRITO ****

VALOR \$1,882,572,416.00

NO. DE ACCIONES 1,882,572,416.00

VALOR NOMINAL \$1.00

CAPITAL PAGADO

VALOR \$1,882,572,416.00

NO. DE ACCIONES 1,882,572,416.00

VALOR NOMINAL \$1.00

CERTIFICA:

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE QUIEN SERÁ SU REPRESENTANTE LEGAL, TENDRÁ A SU CARGO LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECCIÓN A LA LEY, A ESTOS ESTATUTOS Y A LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

TENDRÁ CUATRO (4) SUPLENTE QUE EN SU DEFECTO PODRÁN ACTUAR DE MANERA SEPARADA PARA REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.

CERTIFICA:

DE LOS NOMBRAMIENTOS QUE POR ACTA NO. 14 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 14 DE FEBRERO DE 2014 INSCRITA EL 20 DE FEBRERO DE 2014 BAJO EL NUMERO 0018089030 DEL LIBRO IX FUE (RON) NOMBRADO(S) GERENTE

ABISAMBRA VALENZIA RICARDO ENRIQUE

QUE POR ACTA NO. 5 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE MARZO DE 2013 INSCRITA EL 24 DE MAYO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01733547 DEL LIBRO IX FUE (RON) NOMBRADO(S) GERENTE

HOUMANN JORGE

QUE POR ACTA NO. 14 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 14 DE FEBRERO DE 2014 INSCRITA EL 20 DE FEBRERO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01808903 DEL LIBRO IX FUE (RON) NOMBRADO(S) GERENTE

TERCER SUPLENTE DEL GERENTE

G. NOMORA ALLAN MAURICIO

QUE POR ACTA NO. 5 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE MARZO DE 2013 INSCRITA EL 24 DE MAYO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01733547 DEL LIBRO IX FUE (RON) NOMBRADO(S) GERENTE

PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE

SALINAS PALAZAR MARIA CRISTINA

CUARTO SUPLENTE DEL GERENTE

Dra. Paola Andrade Toró



C.C. 00000039754104



01



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

9 DE FEBRERO DE 2015 HORA 10:59:52

R044513079

PAGINA 2 de 3

GRACIA OWENS JAMES DANIEL

C.C. 000000019496800

CERTIFICA:

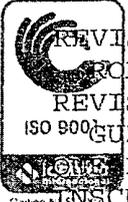
SIN PERJUICIO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 164 DEL CODIGO DE COMERCIO MEDIANTE ACTA NO. 3 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 16 DE OCTUBRE DE 2012 INSCRITA EL 28 DE ENERO DE 2013, BAJO EL NO. 01-700974 DEL LIBRO IX, SE ACEPTO LA RENUNCIA DE PINILLA VERA FRANCISCO ARTURO COMO CUARTO SUPLENTE DEL GERENTE.

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL GERENTE EJERCERA TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, 2) PREPARAR LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE ASAMBLEA, ASI COMO SOMETER ANUALMENTE A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES, 3) NOMBRAR Y REMOVER DE SUS CARGOS, A LOS PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD, ASI COMO DETERMINAR SUS OBLIGACIONES, ATRIBUCIONES Y REMUNERACIONES, SIN PERJUICIO DE LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE ESTATUTO, 4) CONFERIR PODERES Y REVOCARIOS, 5) CELEBRAR Y EJECUTAR LOS ACTOS CONTRA LOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, CON LAS LIMITACIONES PREVISTAS EN ESTOS ESTATUTOS. EL GERENTE GENERAL REQUERIRA AUTORIZACION PREVIA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS PARA REALIZAR LAS SIGUIENTES OPERACIONES: (A) CELEBRAR ACTOS O NEGOCIOS JURIDICOS EN VIRTUD DE LOS CUALES LA SOCIEDAD ASUMA OBLIGACIONES CUYA CUANTIA SEA EQUIVALENTE O SUPERIOR A 500 SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, DETERMINADOS PARA LA FECHA EN QUE LA SOCIEDAD DEBA EXPRESAR SU VOLUNTAD; (B) PARA QUE LA SOCIEDAD PUEDA ENAJENAR, ARRENDAR, GRAVAR O LIMITAR DE CUALQUIER MANERA, EL DOMINIO DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES; (C) OTORGAR GARANTIAS RESPECTO DE OBLIGACIONES DE TERCEROS; (D) QUE LA SOCIEDAD INTERVENGA COMO SOCIA ACCIONISTA EN OTRAS SOCIEDADES O COMO ASOCIADA DE CUALQUIER ORGANIZACION.

CERTIFICA:

REVISOR FISCAL QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REVISOR FISCAL DEL 4 DE FEBRERO DE 2013 INSCRITA EL 12 DE FEBRERO DE 2013, BAJO EL NUMERO 01-705432 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S) NOMBRE IDENTIFICACION



REVISOR FISCAL PRINCIPAL RODRIGUEZ SACHICA YOHANA PATRICIA C.C. 000000053167563 REVISOR FISCAL SUPLENTE GUZMAN PALOMINO YULIE YARLEY C.C. 000001014197393 POR ACTA NO. 4 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE ENERO DE 2013 INSCRITA EL 6 DE FEBRERO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01-703699 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S) NOMBRE IDENTIFICACION REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

Handwritten signature

PRICEWATERHOUSECOOPERS LTDA PERO PODRA
OPERAR UTILIZANDO LAS SIGLAS
PRICEWATERHOUSECOOPERS O PWC N.I.T. 000008600020626

CERTIFICA

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 1 DE AGOSTO DE

2012, INSCRITO EL 28 DE AGOSTO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01661416 DEL

LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ

AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V.

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL CON LA

SOCIEDAD DE LA REFERENCIA

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL

2012-07-31

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO

ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENIDOS EN LA LEY 962 DE 2005 (LOS ACTOS

ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DENTRO

(10) DIAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN SIEMPRE QUE NO

SEAN OBJETO DE RECURSOS

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE

FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACIÓN DISTRITAL SON INFORMATIVOS

FECHA DE ENVÍO DE INFORMACIÓN A PLANEACIÓN DISTRITAL

2015

SEÑOR EMPRESARIO SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000

SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES

TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE

75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCIÓN DE SU EMPRESA DE 50% EN EL

SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525

DE 2009

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU

EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS EVITE SANCIONES

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN JURÍDICA DE LA

SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO



01



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

9 DE FEBRERO DE 2015

HORA: 10:59:52

R044513079

PAGINA 3 de 33

VALOR : \$ 4,500

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996 LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

[Handwritten signature]

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SECRETARIA GENERAL AD HOC

CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho correspondiente a: *Maria del Rosario Rodriguez de Alzate*

GUOMAR PATRICIA GILARDILA



PREMIO COLOMBIANO A LA CALIDAD DE LA GESTION



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: COORDINADOR NOTIFICACIONES Y CERTIFICACIONES
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - A:)

EI: 2/13/2015 11:41:29 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2PCN114130370
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: AXALTA COATING SYSTEMS COLOMBIA S A S
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:)
LEGAL

Número de hojas apostilladas: 3
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041003702219

R044513079 Expedido (mm/dd/aaaa): 02/09/2015

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

Notariar autenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



Dra. Paola Andrade Torres
Dra. Paola Andrade Torres



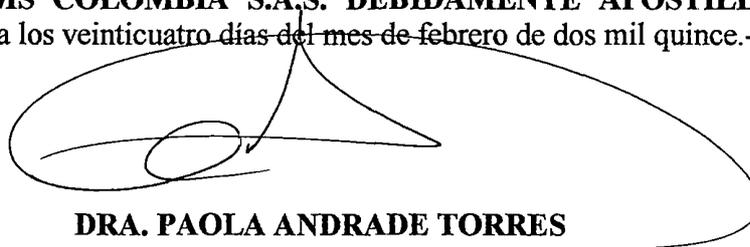
RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito.

24 FEB 2015

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUARAGESIMA

ZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de la doctora Carmen Gómez Mejía, el día de hoy y en siete fojas útiles y en los registros de escrituras públicas de la Notaria Cuadragésima de Quito, protocolizo **LA COPIA AUTENTICADA DEL CERTIFICADO DEL EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑIA AXALTA COATING SYSTEMS COLOMBIA S.A.S. DEBIDAMENTE APOSTILLADO** que antecede.- Quito, a los veinticuatro días del mes de febrero de dos mil quince.-



DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta **CUARTA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en Quito, a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil quince.-



Dra. Paola Andrade Torres



DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

